



# Honorable Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar



I. Just

## RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 049 -2019-MPCVZ - ALC

Artículo 1° - Presupuesto Institucional de Gastos Corrientes y de Inversión del Año Fiscal 2019 del Pliego Municipal Provincial de Contralmirante Villar  
Zorritos, 25 de Enero del 2019

EL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR.

### VISTO:

Resolución de Alcaldía N° 0426-2018-A-MPCVZ de fecha 28 de Diciembre del 2018, Informe N° 006-2019-SGA-MPCVZ de fecha 21 de Enero del 2019; y,

### CONSIDERANDO:

Que, en el marco de lo dispuesto en el artículo 195° de la Constitución Política del Perú y el literal d) del artículo 42° de la ley N° 27783 –Ley de Bases de la Descentralización, es competencia de los Gobiernos Locales aprobar sus presupuestos institucionales conforme a la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y la Leyes Anuales del Presupuesto;

Que, mediante la Ley N° 30518 se ha aprobado el Presupuesto del Sector Público correspondiente al Año Fiscal 2019, el cual comprende las transferencias de recursos para los Gobiernos Locales;

Que, la Dirección General del Presupuesto público ha aprobado mediante la Resolución Directorial N° 003-2015-EF/50.01, la Directiva N° 002-2015-EF/50.01 "Directiva para la Programación y Formulación Anual del Presupuesto del Sector Público, con una perspectiva de Programación Multianual", modificada por Resolución Directorial N° 006-2016-EF/50.01;

Que, mediante Acuerdo de Consejo Municipal N° 046-2018-MPCVZ, se ha aprobado el Presupuesto Institucional para el Año Fiscal 2019 de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar, incluyendo las transferencias dispuestas en la Ley antes señalada;

Que, el presupuesto Institucional constituye el documento que rige la ejecución del Presupuesto del Pliego durante el Año Fiscal 2019.

De conformidad con lo prescrito en los Artículos 53° y 54° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 804-2012-EF;

## Zorritos, Balneario Tropical del Norte

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR

Av. Faustino Piaggio N° 72 - Zorritos - Contralmirante Villar - Tumbes - Perú

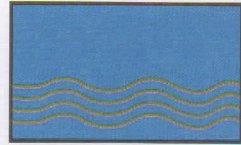
Teléfono: (072) 544003

Email: MPCVZ@live.com

imagenmpcvz@gmail.com



# Honorable Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar



## SE RESUELVE:

**Artículo 1°.- Promulgar el Presupuesto Institucional de Gastos, correspondiente al Año Fiscal 2019 del Pliego Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar de acuerdo a lo siguiente:**

(En Soles)

Gastos de Capital	14, 091,312.00
-------------------	----------------

El desagregado de Gastos se detalla en el Reporte de "Detalle del Gasto", que forma parte de la presente Resolución.

**Artículo 2°.- Aprobar la Estructura Funcional y Estructura Programática del Presupuesto Institucional del Pliego: Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar, correspondiente al Año Fiscal 2019, que forma parte de la presente Resolución.**

**Artículo 3°.- Copia de la presente Resolución se remite a los Organismos señalados en el artículo 54° numeral 54.1 inciso b) del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de presupuesto aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF.**

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
CONTRALMIRANTE VILLAR - ZORRITOS  
*[Firma]*  
Dr. JESÚS ALBERTO LUNA ORDINOLA  
ALCALDE



**Zorritos, Balneario Tropical del Norte**

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR**

Av. Faustino Piaggio N° 72 - Zorritos - Contralmirante Villar - Tumbes - Perú

Teléfono: (072) 544003

Email: MPCVZ@live.com

imagenmpcvz@gmail.com